

Alamor, 22 de abril del 2016

Señor
Ing. Yandry Efraín Rojas Jaramillo ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participar a usted que, por unanimidad los socios de la Compañía Limitada "AGRODERIVADOS PETRIPUYANGO CIA. LTDA"; En Junta General Ordinaria de socios efectuada el 22 de abril del 2016 tuvo el acierto de elegirlo para el desempeño de las funciones de:

GERENTE GENERAL

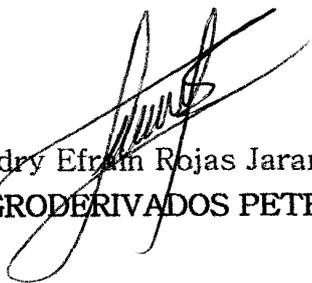
De esta compañía, por el periodo de dos años, con la representación legal, judicial y extrajudicial; y, con los deberes y derechos establecidos en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la Escritura Pública celebrada el 20 de julio del 2010, ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puyango bajo el nro. 013, del 12 de agosto del 2010.

Al felicitar a Usted, por tan merecida designación, le reitero el testimonio de mi especial consideración y aprecio.



Wilman Atilio Sánchez Cabrera ✓
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGRODERIVADOS PETRIPUYANGO
CIA. LTDA.**

RAZÓN: Acepto desempeñar las funciones de GERENTE de la compañía "AGRODERIVADOS PETRIPUYANGO CIA. LTDA", QUE ME CONFIERE SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE PROCEDE, Loja 25 de abril del año 2016



Ing. Yandry Efraín Rojas Jaramillo ✓
GERENTE GENERAL DE AGRODERIVADOS PETRIPUYANGO CIA. LTDA.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUYANGO
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUYANGO

ALAMOR – LOJA – ECUADOR

Telf: 072680244 - 072680119 ext. 151



RAZON: Alamor, a 22 de Abril de 2016, ante la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA Limitada “AGRODERIVADOS PETRIPUYANGO CIA. LTDA”**. Tienen a bien **NOMBRAR** como **GERENTE GENERAL** al señor **ROJAS JARAMILLO YANDRY EFRAIN**, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.- Inscripción Nro. **QUINCE (15)** del libro de Nombramientos, del Registro Mercantil del **20 de Junio del 2016**, cuyas demás características constan en el documento que antecede.-----

Abg. José Ignacio Vivar Jara
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)